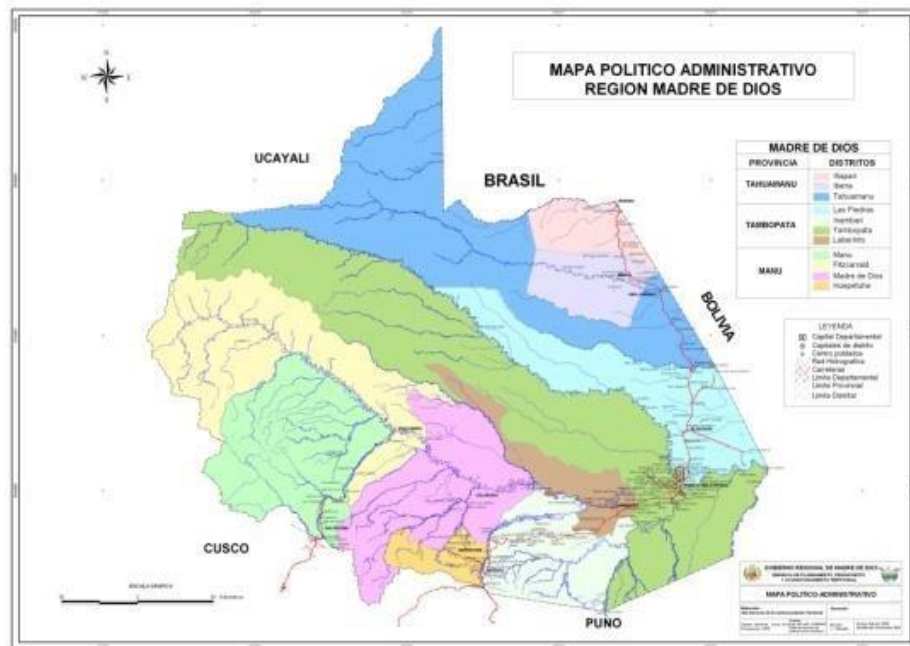


“Madre de Dios Capital de la Biodiversidad del Perú”

## **PLAN DE GOBIERNO DEL PARTIDO SOMOS PERU - REGION MADRE DE DIOS 2019 – 2022.**



**COMISIÓN TÉCNICA  
PLAN DE GOBIERNO**

**Puerto Maldonado, junio 2018**

## PRESENTACION.

Nuestro Partido Democrático SOMOS PERU, como una alternativa electoral para las próximas elecciones Regionales, frente a los problemas más urgentes, presentamos una serie de propuestas y alternativas de solución, orientados a poder satisfacer las expectativas de la población, para promover el desarrollo integral de nuestra región; consideramos importante nuestro PLAN DE GOBIERNO REGIONAL 2019-2022 por que fue elaborado participativamente desde las bases, se constituye en nuestro principal instrumento de gestión, cuyas propuestas expondrán nuestros candidatos.

En su elaboración se ha tenido en cuenta el marco supranacional, constitucional y legal vigente y se enmarca en las políticas públicas de Estado del Acuerdo Nacional. También se articula con los lineamientos políticos y planes nacionales y planes regionales., teniendo en cuenta lo relacionado con los derechos humanos y lucha contra la pobreza, entre otros. Otro de los puntos importantes en su contenido es referente al enfoque de interculturalidad, género, igualdad de oportunidades, identidad y cultura.

Sus ejes estratégicos están orientados por el Plan Bicentenario, articulando objetivos nacionales con objetivos regionales como los de la consolidación de los derechos humanos, la igualdad de oportunidades y el acceso a servicios básicos de calidad para la población. En el aspecto económico se considera que el crecimiento sostenido del país de los últimos años atraviesa ahora por un momento de incertidumbre que se manifiesta en una desaceleración de nuestro crecimiento, se propone promover la reactivación económica, la diversificación de nuestra estructura productiva y la industrialización; afortunadamente Madre de Dios es muy rica en recursos naturales que pueden y deben ser aprovechados responsablemente y para que esto pueda lograrse es necesario fortalecer la institucionalidad y tener un Gobierno Regional que garantice una eficiente gestión pública, infraestructura adecuada y un clima de seguridad para la inversión privada y pública.

La finalidad del Plan de gobierno a desarrollarse en el periodo 2019-2022, es crear las bases para un desarrollo integral de la región, que se genere oportunidades de trabajo, se desarrolle la industria, la agroindustria, el turismo, minería y forestal con la ingente cantidad de recursos y sobre todo aprovechar la interoceánica que integra la región MADRE DE DIOS con Brasil y Bolivia y con las regiones del sur del país.

El **Partido Somos Perú**, tiene una sólida base programática reflejada en este Plan de Gobierno. Creemos que nuestra clase política tradicional no ha sabido hasta ahora percibir que existe una nueva **política emergente**. Tampoco debemos dejar de mencionar como acto esperanzador el esfuerzo notable de nuestras organizaciones de la sociedad civil para construir una visión común, muchos de cuyos aportes son recogidos por nuestra propuesta programática que hoy presentamos a nuestra región.

Por todas estas razones, hoy te invitamos con renovado entusiasmo a ser parte de este **proyecto político progresista y esperanzador**, y te invitamos con la profunda convicción

de que es posible tener un mejor destino para nuestra región y para nuestros hijos. Llamamos a todos los ciudadanos a participar en la política para transformarla, para poner el poder al servicio de nuestros sueños e ideales. Te esperamos con los brazos abiertos para el compromiso de aplicar este Plan de Gobierno con el mejor equipo y las mayores posibilidades de éxito.

## **1. SINTESIS DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES**

SOMOS PERÚ es una organización política de alcance nacional, que se constituye al amparo de la Constitución Política del Perú y que busca expresar el pluralismo democrático, concurriendo a la formación y manifestación de la voluntad popular.

Tiene como fin la promoción de la actividad política de los ciudadanos peruanos, buscando representar y canalizar la voluntad de los ciudadanos y contribuyendo fundamentalmente a la vigencia del sistema democrático y constitucional en el Perú.

Todas las acciones y las decisiones políticas de SOMOS PERÚ deben canalizar los intereses y necesidades de la población; instituyendo para ello, en todos los niveles de la organización, efectivos canales abiertos de diálogo y concertación entre las dirigencias partidarias y la respectiva población de la comunidad.

En la definición de programas y políticas de Estado (nacional, regional y local), como en la actuación de los miembros de SOMOS PERÚ y de sus representantes deberán optar por los justos y legítimos intereses nacionales mayoritarios, por encima de los intereses partidarios, particulares o de cualquier grupo de poder.

### **1.1. PRINCIPIOS.**

SOMOS PERÚ desarrolla su acción política sobre la base de los siguientes principios:

1. Defensa irrestricta de la persona humana, de su dignidad y de sus derechos fundamentales.
2. Promoción del trabajo como medio de satisfacción de las necesidades humanas.
3. Dimensión social de la empresa privada en sus diversas formas.
4. Rol subsidiario del Estado.
5. Búsqueda indeclinable del bien común.
6. Institucionalidad democrática y constitucional.
7. Defensa del patrimonio natural, arqueológico histórico y cultural que constituyen la identidad y el potencial de desarrollo de la Nación.
8. Promoción de la educación para el desarrollo integral de la persona y de la sociedad.

## **1.2. VALORES**

- Cumplimiento de la palabra: La palabra empeñada se respeta y hace al ser humano el activo social de compromiso ante la sociedad.
  - El respeto: El respeto a los demás es la base fundamental para una convivencia y armonía entre los miembros de toda la comunidad.
  - La responsabilidad: La responsabilidad garantiza el cumplimiento del compromiso adquirido, que genera confianza, credibilidad y seguridad social.
  - La Honestidad: La honestidad determina transparencia de nuestros actos cotidianos.
  - La Solidaridad: La solidaridad es la garantía social del compromiso y acción del bien común, sin distinción de raza, credo, afiliación política o creencias
  - La Justicia: Norma suprema del respeto y hacer valer los derechos de los ciudadanos y la sociedad en su conjunto.
- La Lealtad: Expresa la fidelidad, involucramiento y respeto en que inspiran nuestros actos, ante la organización y familia

## **II. DIAGNOSTICO**

La región MADRE DE DIOS, tiene una superficie de 85, 301 km<sup>2</sup> y representa el 6,6 por ciento del territorio nacional. La provincia de Tambopata es la más extensa y abarca el 42,5% del territorio de la región.

Está ubicada en la parte sur oriental del territorio nacional. Limita por el norte con la Región de Ucayali y la República de Brasil, por el sur con las Regiones de Puno y Cusco, por el este con la República de Bolivia y a oeste con las Regiones de Cusco y Ucayali. La región está dividida políticamente en 3 provincias y 11 distritos, fue creado el 26 de diciembre de 1912.

Según datos del INEI al 2016 la población de Madre de Dios es de 140,508 habitantes (0,4% del total nacional), siendo la región menos poblada a nivel nacional. De estos el 57,4% de la población total son varones y el 42,6% son mujeres. La tasa de crecimiento promedio anual entre el 2007 y el 2016 fue de 2,6%.

### **2.1. ASPECTOS SOCIALES**

#### **2.1.1. Comunidades Nativas**

Madre de Dios, según el Censo 2007 presenta una población de 4,005 nativos amazónicos (3.7% de la población total del departamento de Madre de Dios), los mismos que se encuentran distribuidos en diez distritos: Tambopata, Inambari, Las Piedras, Laberinto, Manu, Fitzcarrald, Madre de Dios, Huepetuhe, Iñapari e Iberia. La población nativa amazónica tuvo un cambio poblacional bastante leve, pues pasó de 3,882 habitantes a 4,005 habitantes observando un ritmo de crecimiento anual de 0.22 por cada 100 habitantes.

Madre de Dios, es la tercera región más grande del país, después de Ucayali; está localizada en la zona sur oriental del territorio peruano, con una ubicación estratégica por constituir una región trifronteriza con Brasil y Bolivia . Tiene una superficie de 85,301 Km<sup>2</sup> que representa el 6.7 % del territorio nacional y es equivalente 1.5 veces el tamaño de la república de Costa Rica. Cuenta con 3 provincias: Manu, Tahuamanu y Tambopata; y 11 distritos: Tambopata, Las Piedras, Laberinto, Inambari, Manu, Huepethue, Madre de Dios, Fitzcarrald, Iñapari, Iberia, y Tahuamanu. Predomina el clima tropical húmedo y cálido, con temperaturas promedios que varían entre 22°C y 25°C.

### **2.1.2. Pobreza y Pobreza extrema**

El cuadro siguiente muestra la evolución de la pobreza y pobreza extrema en los últimos años, en el que se evidencia la reducción considerable de la población de Madre de Dios en situación de pobreza.

**MADRE DE DIOS: EVOLUCION DE LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA**

	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>
Pobreza	27.1	30.8	21.8	15.6	17.4	12.7	3 - 7	2.0 - 6.3	2.4	3.8
Pobreza extrema	7.1	9.4	4.3	1.8	3.9	1.8	0.2 - 0.5	0.1 - 0.2	0.1 - 0.2	s.i.

Fuente: INEI – Compendio Estadístico del Perú - 2013

Sin embargo, en el año 2013, la incidencia de pobreza monetaria se incrementó en ocho regiones del país, siendo Madre de Dios una de ellas, con un incremento de 1.4% respecto al año anterior

### **2.1.3. Desnutrición crónica y Anemia**

Uno de los principales males sociales en el Perú es la desnutrición crónica, que aún afecta a un importante porcentaje de los niños menores de 5 años.

El cuadro siguiente muestra que, en el año 2007, en Madre de Dios, el 15.7% de los niños menores de 5 años sufría de desnutrición, cifra que se redujo al 11.6% en el año 2013.

La desnutrición infantil tiene secuelas irreversibles: baja talla para la edad; limitación de las capacidades físicas, emocionales o intelectuales, entre otras. A largo plazo, la desnutrición reducirá la productividad de la persona y perjudicará directamente el crecimiento económico de la familia. Combatir la desnutrición implica proteger el capital humano del país y prever este recurso para su participación en la economía y el desarrollo del país.

## DESNUTRICION CRONICA Y ANEMIA

Año	Proporción de menores de 5 años con desnutrición crónica (Patrón de referencia OMS) (%) <sup>1/</sup>		Proporción de niños de 6 a menos de 36 meses de edad con anemia (%) <sup>2/</sup>	
	Madre de Dios	Total Nacional	Madre de Dios	Total Nacional
2000	-	-	64.2	60.9
2007	15.7	28.5	64.2	56.8
2009	-	-	53.4	50.4
2010	11.9	23.2	58.3	50.3
2011	11.9	19.5	59.2	41.6
2012	12.1	18.1	59.4	44.5
2013	11.6	17.5	61.3	46.4

Fuente: INEI – Encuesta Demográfica y de Salud Familiar - 2013

Es muy preocupante también los altos niveles de anemia que padecen los niños de 6 a menos de 36 meses de edad de Madre de Dios, que en el año 2013 alcanzó el 61.3%, mientras que el promedio nacional es de 46.4%

#### **2.1.4. Servicios Básicos de la Vivienda**

La cobertura regional de agua potable en el 2004 alcanzó al 57.9% de la población, la de alcantarillado al 45.6% y la de electricidad al 76.4% de hogares, que en el año 2012 se elevó al 79.6%; 49.2% y a 88.2% respectivamente.

Pese a este incremento en la cobertura, Madre de Dios aún se encuentra por debajo de los promedios nacionales, siendo el servicio más crítico el de alcantarillado que en el 2012 alcanzó sólo una cobertura del 49.2% de la población.

## SERVICIOS BASICOS DE LA VIVIENDA

Año	Población con acceso sostenible a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua (%)		Población con acceso a servicios de saneamiento mejorados (%)		Porcentaje de hogares en viviendas particulares que disponen de alumbrado eléctrico por red pública (%)	
	Madre de Dios	Total Nacional	Madre de Dios	Total Nacional	Madre de Dios	Total Nacional
2004	57.9	70.5	45.6	65.1	76.4	75.7

2005	60.8	70.1	48.0	69.1	74.0	77.2
2006	54.5	71.6	46.2	72.4	79.9	80.2
2007	63.3	72.0	34.1	70.4	75.7	82.0
2008	64.7	72.4	37.2	72.6	80.6	84.7
2009	74.7	74.1	36.9	74.8	87.0	86.4
2010	77.8	76.2	35.7	77.3	85.2	88.1
2011	73.3	76.8	43.2	77.4	88.4	89.7
2012	79.6	82.3	49.2	77.8	88.2	91.1

Fuente: INEI – compendio estadístico 2012

## 2.2. Diagnóstico de la problemática de salud

1. Falta de agua potable y desagüe en las viviendas de los diferentes distritos de la región.
2. Contaminación por mercurio a consecuencia la actividad minera en los distritos de: Inambari, Laberinto, Huepetuhe y Madre de Dios.
3. Presencia y dispersión del vector del Dengue (*Aedes aegypti*), en las poblaciones de: Iñapari, Iberia, Alerta, Mavila, Planchón, Triunfo, Puerto Maldonado, Laberinto, San Bernardo, Alto Libertad, Mazuko y Huepetuhe.
4. Presencia del Vector de la Malaria por *Plasmodium Vivax*, en los distritos de: Madre de Dios (Deltas), Huepetuhe (Puquiri), Inambari (Santa Rosa) y Laberinto (Guacamayo).
5. Número de médicos por mil habitantes en el distrito de Fitzcarrald es cero, en los distritos que tienen menos de 0.5 médicos por 1000 habitantes son Madre de Dios y Laberinto, los demás distritos que tiene un médico por 1000 habitantes son Iñapari, Tahuamanu, Tambopata e Iberia, lo que indica que este tipo de profesional es escaso en nuestra región además de que la población está muy dispersa.

### 2.2.1. Priorización de Problemas del estado de salud en la región.

1. Elevada incidencia de VIH/ SIDA.
2. Contaminación ambiental por Mercurio.
3. Alcoholismo, drogadicción y violencia familiar.
4. Incremento de embarazos en adolescentes.
5. Baja disponibilidad de médicos especialistas.
6. Incremento de mortalidad por accidentes de tránsito.
7. Inadecuada infraestructura y bajo equipamiento en los establecimientos de salud.



## **PARTIDO DEMOCRATICO SOMOS PERU**

8. Elevada tasa de desnutrición crónica en niños menores de cinco años.
9. Bajo acceso a agua y desagüe que condiciona incremento de enfermedad diarreica aguda.
10. Elevados embarazos terminados en abortos.
11. Presencia de vectores del Dengue y Malaria.
12. Desabastecimiento de medicamentos básicos e insumos en los establecimientos para completar la atención del usuario.
13. Débil promoción y prevención de la salud.
14. Elevada prevalencia de caries dental.
15. Elevada prevalencia de tuberculosis.
16. Bajo cobertura por alguno de los seguros (SIS, ESSALUD, etc.) de la población.
17. Población ribereña vulnerable a inundaciones.
18. Demora en la atención del usuario.
19. Baja disponibilidad de médicos generales y demás profesionales.
20. Limitada atención del usuario.
21. Mala comunicación o nada de comunicación del establecimiento de salud con su Micro red y la Micro red con la DIRESA es mínima debido al mal estado de las radios y antenas.
22. Falta de medios de transporte asistido para las emergencias en los establecimientos de salud.
23. Reubicación y creación de Puestos de Salud de acuerdo a demanda poblacional.
24. Incremento de casos de leishmaniosis.

### **2.3. SITUACIÓN DE LA EDUCACIÓN**

La educación en el Perú atraviesa por una profunda crisis estructural. Esta situación nos ha conducido a ocupar los últimos lugares en A. Latina, en materia educativa. En casi 200 años de gobierno republicano, el analfabetismo aún no ha podido ser superado en el país. Cuando los gobiernos de turno abordaron la problemática educativa, a través de diferentes “reformas”, todas ellas fracasaron porque no tocaron los problemas de fondo; sólo abordaron temas superficiales, principalmente metodológicos.

En el Acuerdo Nacional se propuso como política de Estado, para salir del grave problema, una asignación presupuestal del 6% del PBI nacional. Este mismo porcentaje se ha consignado en el llamado “Proyecto Educativo Nacional”; pero, como no hay decisión política, todo ha quedado en letra muerta. En el año (2010) se ha destinado tan sólo el 2.9% del PBI, menos de la mitad de lo acordado y recomendado en el Acuerdo Nacional. Por eso es que, con este exiguo presupuesto seguimos teniendo enorme déficit de infraestructura y equipamiento, deficiente capacitación docente y el olvido histórico de la profesión docente.

La educación en áreas rurales, con profesores unidocentes y multigrados como hace más de 50 años atrás. Estamos enseñando con escuelas del siglo pasado.



La Educación en Madre de Dios, como parte de la Educación nacional no es distinta. En términos de resultados, la última **Evaluación Nacional** 2004 contiene cifras alarmantes para la educación en Madre de Dios: sólo el 10.7% de los alumnos de segundo grado de primaria comprende lo que lee (promedio nacional: 15.1%); sólo el 11.2% hace lo propio en sexto grado (promedio nacional: 12.1%). En secundaria es más grave, apenas el 5.1% del quinto grado de secundaria comprende lo que lee (promedio nacional: 9.8%).

Con estos resultados desastrosos podemos inferir que en matemática estamos peor. Alumno que no sabe leer ¿cómo puede interpretar y resolver un problema matemático por más simple que sea? La tasa de quienes concluyen la primaria entre 11 y 13 años es de 79%; mientras que para alumnos de 14 y 16 años es de 94%. En secundaria es peor: sólo el 54% de alumnos terminan la secundaria entre los 16 y 18 años, y el 59% de estudiantes logra concluir su secundaria entre los 19 y 21 años.

En resumen, el nivel académico de la educación en Madre de Dios está por debajo del promedio nacional. Se requiere una reforma profunda para revertir esta grave situación en el mediano y largo plazo. Haciendo un resumen esquemático la educación en Madre de Dios podemos caracterizarla de la siguiente manera:

- a) Carencia de un adecuado Proyecto Educativo Regional que satisfaga las exigencias y necesidades de una región con elevada diversidad biológica y con múltiples oportunidades de desarrollo.
- b) Es una educación desconectada de la realidad dinámica y cambiante.
- c) Una educación con bajo nivel académico, principalmente en zonas rurales.
- d) Déficit de infraestructura, equipamiento y capacitación docente.
- e) Desinterés de los agentes educativos por la educación.
- f) Una educación desarticulada entre niveles, modalidades y programas.
- g) Desatención sistemática de la problemática magisterial.

### **2.3.1. PROBLEMAS PRIORIZADOS**

- a) Alumnos con problemas de aprendizaje (enfermos, mal alimentados desnutrición crónica y con problemas en el hogar)
- b) Desintegración familiar
- c) Padre con bajo nivel académico
- d) Falta de identidad en los agentes educativos
- e) Poca práctica de valores
- f) Falta de igualdad de oportunidades educativas.
- g) Pasividad, indiferencia y conformismo en la sociedad
- h) Déficit de infraestructura y equipamiento
- i) Acrecentamiento de la violencia social y problemas de drogadicción.
- j) Falta de conciencia de una adecuada educación ambiental.
- k) Falta de formación comprometida con el cambio y desarrollo regional.
- l) Problemas de gestión de la DRE-MDD.

## **2.4. CARACTERISTICAS GEOGRAFICAS Y POTENCIAL DE RECURSOS**

### **2.4.1. Fisiografía de la región**

La fisiografía de la Región de Madre de Dios, tiene las siguientes características:

<b>Zona Fisiográfica</b>	<b>Altitud</b>	<b>Extensión relativa</b>	<b>Cobertura</b>
<b>Llano Amazónico</b>	0 a 500 msnm.	70%	Tambopata, Tahuamanu y parte del Manu
<b>Selva alta</b>	500 a 1000 msnm.	20%	Manu y parte del Tambopata.
<b>Zona montañosa</b>	1000 a 5000 msnm.	10 %	Zona del Parque Nacional del Manu.

### **2.4.2. Potencialidades en Recursos Naturales**

Madre de Dios cuenta con importantes recursos forestales maderables y no maderables, hídricos, mineros e hidrobiológicos, que la convierten en una región con amplia biodiversidad y de excelente potencial. Sin embargo, ésta biodiversidad está amenazada por la inadecuada intervención del hombre sobre los bosques, lo que ocasiona destrucción paulatina y en algunos casos irreversible de los ecosistemas.

Así mismo, la región cuenta con cinco áreas naturales protegidas por el Estado, que representan 3'630,000 has (46.30% del territorio):

- Parque Nacional del Manu
- Parque Nacional Bahuaja – Sonene
- Reserva Nacional Tambopata
- Reserva Comunal Amarakaeri
- Parque Nacional del Alto Purús

#### **2.4.2.1. Recursos Biológicos**

Según MINCETUR (2007), en lo que respecta a la fauna, estudios recientes reportan que en Madre de Dios existen 151 especies de mamíferos (34% del total del país); 700 de aves; 140 de reptiles; 210 de peces; 1,307 de mariposas, entre otros. Mientras que en relación a la flora, existen 7,372 especies de plantas, lo que representa el 43% del total de especies reportadas en el Perú, constituyéndose de esta manera en la región más biodiversa del mundo.

#### **2.4.2.2. Suelos**

Los suelos se clasifican de acuerdo a su origen en:

- Suelos aluviales recientes. Muy próximos a los ríos, ocupan terrazas bajas de relieve plano que pueden soportar inundaciones anuales o esporádicas.

## **PARTIDO DEMOCRATICO SOMOS PERU**

- Suelos aluviales sub recientes. Se han originado de depósitos cuaternarios sub recientes distribuidos en terrazas no inundables.
- Suelos aluviocoluviales locales. Originados a partir de materiales gruesos producto de una mezcla de sedimentos aluviónicos y material proveniente de las formaciones montañosas.
- Suelos aluviales antiguos. Originados por sedimentos antiguos debido al proceso de erosión fluvial, que conforman las llamadas terrazas medias y altas.

### **2.4.2.3. Recursos Hídricos**

El sistema hídrico de Madre de Dios lo constituye un conjunto de caudalosos ríos y quebradas que confluyen en una gran vertiente, conformada por los ríos Manu y su prolongación el río Madre de Dios, que es la principal arteria hídrica de la Región y posee una longitud aproximada de 655 Km, y hacia él fluyen los ríos Manu (465 Km), de las Piedras (500 Km), Tambopata (402 Km), Inambari (437 Km) y Colorado (110 Km). Otros ríos importantes de la Región son el Tahuamanu, Manuripe, Chandles, Yaco, Acre (sirve de frontera natural con Brasil) y Heath (frontera natural con Bolivia). MINCETUR (2007)

La Región cuenta con una gran riqueza hidrobiológica, registrándose diversas especies de plantas acuáticas, 70 especies de algas, 210 de peces de aguas continentales, 85 de rotíferos, 27 de cladóceros, y 117 especies de invertebrados acuáticos. Dentro del recurso ictiológico, destacan especies como dorado, la doncella, el sábalo, la gamitaba, el paco, el boqui chico, y la palometa. (MINCETUR 2007)

### **2.4.2.4. Reservas Mineras**

Del total de hectáreas de la Región, casi el 4% corresponden a zonas de interés mineros, aunque menos del 1% son áreas de reservas mineras y un porcentaje aún menor representa el área efectivamente utilizada.

Los recursos mineros de la Región están representados por el oro aluvial y los no metálicos por arcillas, areniscas, cuarzosas, calizas y materiales de construcción. El material aurífero de mayor pureza, generalmente se encuentra en forma de polvo, arenilla ó mezclada con gravilla, y proviene de la red de drenaje de las cuencas de los ríos Madre de Dios, Karene ó Colorado, Kipuzne, Huasoroco, Puquiri, Inambari y Huepethue. Precisamente, en el ámbito de este último río se han identificado 42 zonas con bondades auríferas.

### **2.4.2.5. Hidrocarburos**

En el territorio de Madre de Dios se encuentra la cuenca hidrocarburífera de Madre de Dios, con depósitos sedimentarios favorables para la exploración por petróleo y gas natural. Asimismo, existen 6 pozos exploratorios en la Región, los mismos que vienen siendo perforados por diferentes compañías desde 1974. En dichas perforaciones se ha encontrado petróleo, aunque no de calidad comercial, así como gas natural. Esta cantidad de pozos perforados en Madre de Dios (6) es significativamente menor a la de otras Regiones de la Selva como Loreto (395) o Ucayali (136).

#### 2.4.2.6. Recurso Forestal

Actualmente la región tiene 2'520,000 has de bosques bajo la modalidad de concesiones forestales, que representa el 32% de la superficie de Madre de Dios. Cuenta con diferentes tipos de bosques y otras formaciones vegetales:

- Bosques de terrazas bajas.
- Bosques de terrazas medias planas.
- Bosque de terrazas media onduladas.
- Bosques de colinas bajas.
- Bosques de colinas altas.
- Bosques de montañas.
- Aguajal y pantanos.
- Áreas de cultivos y purmas.
- Ríos, lagos y áreas insulares

#### 2.5. SITUACION ECONOMICA.

Según estimaciones del INEI, en el año 2006, el departamento de Región Madre de Dios fue el que menos aportó al Valor Agregado Bruto (VAB) nacional. La minería constituye la principal actividad económica, con un aporte de 37,3 por ciento al VAB regional. El comercio representa otra de las fuentes de mayor VAB, con un aporte de 10,3 por ciento, seguida de la agricultura, caza y silvicultura con 9,5 por ciento.

**Valor Agregado Bruto 2006 Valores a Precios Constantes  
(Miles de Nuevos Soles)<sup>1</sup>**

<b>Actividades</b>	<b>2006</b>	<b>Estructura. %</b>
<b>Agricultura, Caza y Silvicultura</b>	54 164	9,5
<b>Pesca</b>	474	0,1
<b>Minería</b>	213 509	37,3
<b>Manufactura</b>	27 575	4,8
<b>Electricidad y Agua</b>	3 099	0,5
<b>Construcción</b>	23 773	4,2
<b>Comercio</b>	58 778	10,3
<b>Transportes y Comunicaciones</b>	36 805	6,4
<b>Restaurantes y Hoteles</b>	27 040	4,7
<b>Servicios Gubernamentales</b>	47 848	8,4
<b>Otros Servicios</b>	79 253	13,8
<b>Valor Agregado Bruto</b>	572 318	100,0

## **PARTIDO DEMOCRATICO SOMOS PERU**

A pesar de lo extenso de su territorio, la agricultura, caza y silvicultura, como actividad, ocupa el tercer lugar, caracterizado por el empleo de abundante mano de obra y el uso de una tecnología tradicional.

Razón por el cual podemos definir como los principales cultivos agrícolas regionales son: castaña, plátano, maíz amarillo, yuca y arroz. Excepto el primero, los productos son esencialmente para el consumo local, debido a que la zona es deficitaria en la producción, por lo que debe abastecerse de productos de la sierra y la costa.

En los últimos años la ganadería es una de las actividades que viene tomando impulso, favorecido en parte por la importación de ganado cebú, dadas sus características de fácil adaptación al medio.

### **2.6. INFRAESTRUCTURA ECONOMICA.**

La infraestructura regional de apoyo productivo, servicios básicos como de saneamiento urbano se mantienen completamente deficitarios y de mala calidad, frente a las grandes demandas sociales. No obstante las grandes obras de infraestructura vial y energética, han tenido un gran impulso desde el Gobierno Nacional, tales como:

Carretera interoceánica, que representa la construcción de 520 Kms. pista asfáltica en el ámbito de la región, obra que fue concluida al 100 % .

Interconexión con la Central hidroeléctrica de Inambari.

De C.H. a Mazuko : 68 kms.

- Mazuko - Puerto Maldonado : 154 Kms
- Material : Cables de aleacion de aluminio.
- Torres instaladas : 566 (metalicas autosoportadas tipo SAT)

Puente sobre el rio madre de Dios.

- Ubicación : Río Madre de Dios
- Extensión : 720 m. de largo, el más lago del país.

La principal actividad económica fue el sector minería, con una participación de 40.8 por ciento al VAB departamental, seguido por el comercio con 12,4 por ciento, agricultura, ganadería, caza y silvicultura 6,9 por ciento; construcción 6,5 por ciento y manufactura 5,2 por ciento. A febrero del año 2018 según el BCR la producción agropecuaria se incrementó a 4.6%, sin embargo la actividad minera y la producción pesquera se redujeron en 25,3% y 7.3% respectivamente; el sector agropecuario principalmente a la mayor producción de plátano, carne de ave y huevo; con respecto al sector pesca la reducción se debe fundamentalmente a la menor captura de especies como; la gamitana, doncella y zungaro y finamente la reducción de la actividad minera es producto de la menor extracción de oro. Esta actividad experimenta una contracción por décimo cuarto mes consecutivo, lo que ha

generado que a primer bimestre del año esta actividad ha decrecido en 27,9% en comparación al año pasado.

En el sector turismo se ha podido constatar el arribo de turistas a los establecimientos de hospedaje de Madre de Dios alcanzó a 34,810 personas en enero del año 2018, superior en 8,6% respecto a enero 2017. Este resultado fue debido a un incremento en el arribo de turistas extranjeros (17,9%) y nacionales (7,0%). Mientras que el índice de empleo formal en la Ciudad de Puerto Maldonado se expandió a 2.4%; sin embargo, en enero y febrero de 2018 el empleo formal disminuyo 0,3% con respecto al periodo 2017.

Por otro lado, las exportaciones de Madre de Dios totalizaron US\$ 6,3 millones en febrero, mayor en 69,8% con respecto al mes de febrero del 2017. En cuanto a las exportaciones tradicionales el aumento fue determinado por el mayor envío de oro (110,3 por ciento); mientras que, en el caso de las exportaciones no tradicionales se redujeron por menor envío de productos agropecuarios, principalmente por la castaña sin cascara.

Las importaciones de Madre de Dios en febrero aumentaron 152,9% con respecto al año 2017, esto debido a mayor valor importado de bienes de consumo 166,7%, insumos 117,4% y de capital 83,8%.

**Entre sus principales actividades productivas destacan las siguientes:**

- Actividad Agropecuaria, que según estadísticas del Banco Central de Reserva (BCR) la producción fue mayor con respecto a febrero del año 2017 en 9,0%. entre los principales productos agrícolas de la región figuran; pasto brachiaria, maíz amarillo duro, plátano, arroz y yuca.
- Actividad de la Pesca, a pesar de haber disminuido su producción en los meses de enero y febrero del año 2018 respecto al mismo periodo del año 2017 en 16,7% esta actividad es considerada como una de las potencialidades del crecimiento de la región. Esta actividad se realiza de forma extractiva (ríos) y través de la crianza de peces mediante (piscigranjas).
- Actividad Minera, esta es la principal actividad que ocupa una parte importante de la PEA; sin embargo, esta actividad descendió en 27,9% en los meses de enero y febrero del año 2018 respecto al mismo periodo del año 2017, como consecuencia de los estrictos controles contra la minería ilegal.
- También tenemos a las actividades; manufactura, turismo, transporte y comunicaciones.



**2.7. LAS FORTALEZAS QUE SE PRESENTAN EN LA REGIÓN SON:**

- Recuperación de la economía mundial y nacional.
- Incremento de presupuesto público.
- Culminación de obras de infraestructura: Carretera interoceánica, conexión con hidroeléctrica San Gaban y el Puente sobre el río Madre de Dios.
- Mayor inversión privada, orientada principalmente en los sectores de comercio y turismo.
- Posibilidades de comercio con Brasil.
- Posibilidades de aprovechamiento de TLC con USA, China y otros países, con productos manufacturados silviculturales, agroindustriales, alimentos orgánicos, peces ornamentales, etc.
- Petroleo y gas,
- Ecoturismo y turismo rural.
- Hidroeléctrica del Inambari
- Mayor presencia de universidades e institutos superiores
- Certificación de bosques
- Servicios ambientales. Cambio climático.
- Mecanismos de desarrollo limpio (Reforestación.
- Proyectos Reducción de Emisiones de Carbono por Deforestación Evitada (REDD)
- Perspectiva de ser región con gran futuro.

**2.8. LOS PROBLEMAS ACTUALES DE MAYOR INCIDENCIA EN LA REGION SE MANIFIESTA EN LOS SIGUIENTES:**

- Incremento de delincuencia (bandas organizadas), manifiesta estadística de muertes, asaltos a mano armada, accidentes y violaciones.
- Implementación escasa de mecanismos de planificación.
- Abandono de las áreas rurales en el sector productivo.
- Precaria capacidad de gasto del GOREMAD, pese a las grandes necesidades de inversión
- Altos niveles de migración que presionan por tierras y mayores servicios
- Servicios públicos deficitarios y de mala calidad.
- Energía eléctrica deficitarios y servicios de agua potable con restricciones
- Precariedad urbana, crecimiento desordenado, falta de equipamiento.
- Problema creciente en manejo de residuos sólidos.
- Ruta de narcotráfico con el incremento del consumo de drogas.
- Deforestación y contaminación por mercurio, por malas prácticas en la explotación de estos recursos.
- Cambio de curso de ríos y cárcavas por dragado de ríos.
- Irrelevancia de programas de mitigación de impactos ambientales, sociales y económicos de interoceánica.
- Actividades económicas principalmente extractivas.
- Deficitario y mala calidad de los servicios de salud y educación.



- Escasa inversión en educación técnica (IST-SENATI)
- Debilidad institucional y burocratismo del aparato del Estado.

### **III. VISION DE DESARROLLO**

#### **VISION**

SOMOS UNA REGION CON UN TERRITORIO ORDENADO, INTEGRADO Y SEGURO, CON UNA GESTION MODERNA, DESCENTRALIZADA, EFICIENTE, PARTICIPATIVA Y TRANSPARENTE; CON ACCESO A LA EDUCACIÓN Y SALUD DE CALIDAD, LIBRE DE DESNUTRICION INFANTIL Y HAMBRE CERO, CON IDENTIDAD INTERCULTURAL, PROMOTORA DE LA INVERSIÓN PRIVADA, CON EQUIDAD DE GENERO Y COMPROMETIDA CON LA JUVENTUD, QUE APROVECHA SUS RECURSOS NATRURALES EN FORMA SOSTENIBLE, Y GENERA UNA ECONOMÍA DINÁMICA Y SOLIDARIA, RESPETANDO LAS CULTURAS TRADICIONALES Y A LOS PUEBLOS INDIGENAS. UNA REGION DONDE LA POBLACION ACCEDE EN FORMA EQUITATIVA A UN EMPLEO ADECUADO, SERVICIOS BASICOS, DESARROLLA SUS CAPACIDADES Y EJERCE PLENAMENTE SUS DEBERES Y DERECHOS CIUDADANOS.

### **IV. LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA DE GOBIERNO 2019-2022**

#### **4.1. Descentralización, Integración y Fortalecimiento del Territorio**

- Propondemos la implementación de una real política de descentralización al interior de la región y fortalecimiento de los gobiernos locales, como pilar fundamental del desarrollo regional.
- Deseamos fortalecer los procesos de integración y cooperación con regiones y países vecinos.
- Aspiramos potenciar el territorio como base de una nueva forma de desarrollo centrada en lo local, como respuesta a los desafíos sociales y económicos del país, en el contexto político de la globalización.

#### **4.2. Apoyo a las empresas regionales, fomento del empleo e intensificación tecnológica**

- Promover la ampliación de la estructura productiva regional, mediante la formalización empresarial y la creación de nuevas pequeñas y medianas empresas, con uso intensivo de tecnología moderna.
- Generar un nuevo marco normativo regional que facilite el emprendimiento y garantice condiciones de competencia e induzca a la cooperación entre pequeñas y medianas empresas a través del crecimiento mutuo, permitiendo la generación de nuevos puestos de empleo.

- Lograr que Madre de Dios sea una región más conectada y más digitalizada, a costos asequibles, con un gobierno regional proactivo en propiciar servicios tecnológicos que incrementen la competitividad empresarial.
- Propiciar el acceso de la pequeña y mediana empresa al crédito, a los mercados, a la tecnología, a la información, a la toma de decisiones, como mecanismo que facilite la incorporación de mayores sectores poblacionales a los beneficios de más y mejores oportunidades laborales.

#### ***4.3. Protección de la Niñez y Empoderamiento de la Juventud***

- Sostenemos que los niños y niñas, por su falta de madurez física y mental, necesitan protección y cuidados especiales. La sociedad debe a los niños lo mejor que puede darles. En Madre de Dios no podemos ser indiferentes ante los graves problemas que afectan a los menores, la violación sexual, el maltrato, el trabajo infantil y el embarazo adolescente requieren de nuestra más urgente atención.
- Declaramos que es necesario intensificar los esfuerzos por posicionar al joven como un sujeto de atención especial frente a problemas sociales que lo aquejan. Creemos que la participación activa de los jóvenes en los procesos políticos y sociales es esencial para su calificación como sujeto promotor y gestor de proyectos sociales y culturales por lo que es necesario empoderarlos social y políticamente.

#### ***4.4. Sabiduría Ecológica y Sustentabilidad Socio-Ambiental***

- Queremos una sociedad con actividades de uso y manejo adecuado de la biodiversidad de nuestros ecosistemas naturales y cultivados, además de la generación de instancias científico-tecnológicas que permitan asegurar su conservación y productividad.
- Aseveramos que el respeto de los conocimientos ancestrales indígenas y las prácticas tradicionales del poblador amazónico ribereño contribuyen a la sustentabilidad y a la ordenación adecuada del medio ambiente.
- La explotación irracional de los recursos naturales y la contaminación del medio ambiente, están degradando nuestro patrimonio natural. Estas conductas deben ser superadas. Madre de Dios requiere con urgencia de un cambio cultural respecto al uso sus recursos y el diseño de políticas que permitan una economía y progreso compatibles con la protección del medio ambiente.

#### ***4.5. Progreso social y Desarrollo Sostenible***

- Aspiramos al progreso social equitativo. Estamos convencidos de que se debe modificar la actual estructura y modalidad del sistema productivo de simple extracción de nuestras riquezas naturales e incorporar mayor valor agregado a los productos a través la capacitación, innovación tecnológica y generación de empleo
- Es necesario avanzar hacia la definición de políticas que permitan el manejo adecuado de los recursos naturales, conducir una planificación y ordenamiento territorial que

consideren las características de la población local, su entorno, sus raíces y las potencialidades económicas de su geografía, con la finalidad de garantizar la vida y el bienestar para los madrediosenses de hoy y de mañana.

#### **4.6. Innovación y Cambio Tecnológico al Servicio del Desarrollo Humano Integral.**

La innovación para la competitividad es un proceso cuyo fomento requiere la participación regional de innovación científica y tecnológica. Para ello existen ya varios elementos, instituciones públicas, empresas privadas, institutos de investigación, universidades, proyectos y programas, pero sin articulación plena. tenemos como compromiso poner la innovación y el cambio tecnológico al servicio del desarrollo humano integral para brindar a nuestros ciudadanos una realización material y espiritual ampliando sus capacidades y derechos de conocimiento, mejorando la calidad de vida, contribuyendo al manejo responsable del medio ambiente y promoviendo el desarrollo regional y local equitativo.

### **V. LINEAMIENTOS DEL PLAN DE GOBIERNO REGIONAL**

#### **5.1 ORIENTACIONES GENERALES DE LA PROPUESTA DE GOBIERNO.**

SE ENMARCA EN:

- ACUERDOS DE GOVERNABILIDAD PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL PERU 2016-2021.
- OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE.
- PLAN BICENTENARIO.
- PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO REGIONAL 2014-2021

#### **5.2. OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATEGIAS DE DESARROLLO**

**OBJETIVO 1. MEJORA EDUCATIVA Y DE SALUD PARA LA PROTECCIÓN DE LA PROXIMA GENERACION CON NIÑOS SANOS Y EDUCADOS, CON CAPACIDAD DE DESARROLLAR PLENAMENTE SU POTENCIAL HUMANO.**

*El Partido Democrático SOMOS PERU se compromete con equidad a generar oportunidades para todos. Nos sentimos moral y políticamente comprometidos con la protección especial de la generación de niñas, niños y adolescentes que hoy se encuentran en situación de vulnerabilidad y riesgo.*

#### **ESTRATEGIAS PARA EL OBJETIVO I**

##### **1.1 Protección de niñas y niños**

- a. Implementar acciones positivas para erradicar las peores formas de trabajo infantil.

- b. Prevenir y reducir sustancialmente el abuso sexual, maltrato y erradicar la trata de personas (explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes)
- c. Poner en marcha un programa especial regional de registro de la identidad y del reconocimiento de niños y niñas que permita en cuatro años que ningún niño o niña se quede fuera del registro de nacimiento.

## **1.2 Salud y Bienestar Social**

- a. Abordar la salud como un derecho humano, para lo cual desarrollaremos una Política regional de largo plazo en Salud.
- b. Atención prioritaria a la Salud Infantil en cuanto al crecimiento y desarrollo, prevención de enfermedades prevalentes de la infancia, la atención integral de salud (no sólo enfocada al daño) priorizando a los niños menores de 2 meses. Así como también a las niñas y los niños menores de 5 años de las zonas de pobreza y de las comunidades nativas articulando su capital cultural en salud.
- c. Reducir anualmente en por lo menos 10 puntos porcentuales la tasa de desnutrición crónica infantil en los próximos cuatro años con programas nutricionales específicos orientados a esta población materno-infantil.
- d. Mejoramiento de la calidad y mayor cobertura de los servicios de salud mediante el funcionamiento del Hospital de la Solidaridad en Puerto Maldonado; médicos especializados, un mini hospital en las capitales de distrito, con servicios de ambulancia y médicos y la construcción del moderno hospital regional.

**1.3. RESULTADOS ESPERADOS:** Garantizar el acceso de la población a la atención integral de salud, con servicio de calidad y bajo criterio de equidad.

### **Estrategias:**

1. Fortalecer y garantizar la atención a las poblaciones altamente dispersas y excluidas a través de la Oferta Móvil (Grupos Itinerantes). Donde es necesario la adquisición de unidades móviles.
2. Promoción de la salud integral, con énfasis en la protección de la madre, niño, adolescente y adulto mayor.
3. Mejorar las redes de comunicación de los establecimientos de salud (Radios, celular, internet) para así poder garantizar una buena comunicación entre los establecimientos periféricos y el nivel regional.
4. Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de los Establecimientos de Salud Construcción del Centro de Salud El Triunfo, como punto estratégico.
6. Construcción de un Centro de Rehabilitación para alcohólicos y drogadictos.
7. Apoyar las acciones preventivas de salud, en especial de las enfermedades infectocontagiosas y transmisibles. Mediante proyectos de inversión menores para el Dengue Malaria, Leishmanias, Leptospira, TBC, VIH, entre otros).
8. Impulsar la construcción del Hospital Regional de Puerto Maldonado, con equipamiento y profesionales especializados.

## **PARTIDO DEMOCRATICO SOMOS PERU**

9. Fortalecer los laboratorios de centros de Salud, con énfasis en la atención obstétrica perinatal, del menor de 5 años.
10. Fortalecer los Centros de Salud en la atención de salud mental
11. Mejorar el manejo integral de medicamentos en todos los establecimientos de salud de la región.
12. Fortalecimiento de los comités local de administración de salud (CLAS), garantizando una adecuada participación de la Sociedad Civil en la gestión y fiscalización de los servicios.
13. Impulsar la construcción del laboratorio referencial y poner en funcionamiento las áreas de bromatología, TBC toxicología, determinación de metales pesados a través de incremento de capacidades, personal y equipamiento idóneo.
14. Promover la efectiva participación comunitaria de la población en las acciones preventivas de salud.
15. Ampliar la capacidad resolutive del hospital Santa Rosa de Puerto Maldonado elevando su nivel resolutive de un establecimiento II-1 a II-2.
16. Ampliar la capacidad resolutive de principales establecimientos de salud (Centros de salud I-3 A I-4)
17. Gestionar la ampliación para el otorgamiento del Bono ya sea por frontera y zonas alejadas, a todos los establecimientos de salud, incluido nuestros Hospitales y a la DIRESA.
18. Mejorar la calidad de atención de los servicios de salud del Hospital San Martín de Porres de Iberia.
19. Mejoramiento del sistema de referencia y contra referencia de los Centros de Salud de la región.
20. Coordinar con la RENIEC para mejorar la cobertura de registro a personas indocumentadas, para acceder a programas sociales (SIS, pensión 65, entre otros)
21. Gestionar ante el MEF la ampliación de presupuesto para la contratación de personal de salud en las plazas prevista según el CAP para cubrir las necesidades de la población.

### **1.3 EDUCACIÓN**

#### **1.3.1. OBJETIVOS A LOGRAR**

- Elevar significativamente la calidad educativa y la formación integral del educando, promoviendo una educación basada en la interculturalidad, el cultivo de valores, el respeto irrestricto a los DDHH, el fortalecimiento de la identidad regional-nacional y la conciencia ecológica de la biodiversidad.
- Formar estudiantes y profesionales competitivos, líderes democráticos con capacidad propositiva, capaces de enfrentar con éxito los retos que exige el desarrollo regional y nacional actual.

## PARTIDO DEMOCRATICO SOMOS PERU

- Mejorar la calidad profesional del docente a través de la implementación de un programa eficaz de capacitación permanente y especialización, para desarrollar y elevar su capacidad creativa, científica, tecnológica, reflexiva y propositiva.
- Hacer que la gestión del sistema educativo regional se centre en el logro de resultados de calidad, que contribuyan al desarrollo humano sostenible con el uso racional de los recursos.
- Reducir significativamente el déficit de infraestructura y equipamiento de las II EE, a nivel regional.
- Lograr la meta histórica de MDD sin analfabetos (menos del 2.5%) al final del 2022.

### 1. ESTRATEGIAS

- a. Erradicar las escuelas unidocentes o multigrado en zonas rurales, donde los niños y niñas reciben hoy menos horas pedagógicas hasta lograr las 1,200 horas lectivas de clase al año; implementando movilidad y mejora de infraestructura educativa.
- b. Se dará autonomía y real capacidad de decisión y gestión a los directores de las escuelas y a los padres de familia que son los primeros interesados en la calidad de la educación de sus hijos.
- c. Mejorar la calidad educativa, mediante la especialización docente, la adecuación curricular, el equipamiento educativo, construcción de complejos educativos rurales y la diversificación de las especialidades en los Institutos tecnológicos Superiores.
- d. Apoyo a la Universidad Nacional Amazónica en ampliar su infraestructura en enseñanza e **investigación**.
- e. Adecuación e implementación del PER y su correspondiente currículo regional.
- f. Reestructurar la DRE-MDD, para mejorar su capacidad de gestión y hacerla más eficaz en la implementación de los diferentes programas.
- g. Implementar un Programa progresivo de Infraestructura Educativa y su correspondiente equipamiento adecuado.
- h. Implementar el Programa de Alfabetización multisectorial.
- i. Implementar un programa permanente de capacitación y especialización para docentes (post grado, maestrías y doctorados, en convenio con la Derrama Magisterial, universidades nacionales y privadas).
- j. Crear el Fondo Editorial de Madre de Dios, para promover la creación literaria en general, y en particular para la creación de textos escolares y demás libros de investigación, producidos por los propios maestros de la región.
- k. Creación de un Programa de Becas y Crédito Educativo.
- l. Implementar un Programa de deporte escolar, en todos los niveles.
- m. Estimular el esfuerzo y la capacidad profesional de los hijos de MDD, brindándoles oportunidad de trabajo.
- n. Crear la Casa de la Cultura de MDD (promueve diversas actividades culturales, en particular los premios regionales de cultura)
- o. Programa progresivo de Vivienda Magisterial en convenio con la Derrama Magisterial.
- p. Atender la demanda magisterial. Cumplimiento de los beneficios de la Ley 24029, su complementaria, la Ley 25212 y su Reglamento.
- q. Trabajar con los medios de comunicación, a fin de generar un gran movimiento por una nueva educación en MDD.



**OBJETIVO 2.** LIMPIEZA PROFUNDA DE LA CORRUPCIÓN EN NUESTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS, PROMOCIÓN DE UNA CULTURA DE HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA Y DE RESPETO A LA AUTORIDAD Y LA LEY.

*El Partido SOMOS PERU* combatirá decididamente la corrupción en todos los niveles. Promoverá una cultura de la ética, la solidaridad y la democracia, desterrando la cultura del privilegio; y propiciando políticas que premien el desempeño probo, transparente y responsable de los ciudadanos.

### **ESTRATEGIAS DEL OBJETIVO 2**

- 2.1 Promoveremos una cultura de transparencia y rendición de cuentas para todos los funcionarios públicos con un sistema de incentivos y deméritos para promover buenas prácticas gubernamentales;
- 2.2 Pondremos en práctica de manera inmediata hacer transparente la relación entre interés público y privado.
- 2.3 Fortaleceremos y aplicaremos la política Nacional Anticorrupción recuperando la iniciativa y combatiendo este flagelo.

### **OBJETIVO 3. UNA REGION MODERNA, PROMOTORA DE LA INVERSIÓN Y DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL**

*El PARTIDO SOMOS PERU* afirma la necesidad de una región moderna, promotora de la inversión privada, a la vez que actor crucial en el desarrollo económico y social. Proponemos una nueva relación del Estado, con la sociedad civil y el mercado. Gobernaremos a través del planeamiento estratégico concertado que oriente las decisiones del desarrollo, regional y local.

### **ESTRATEGIAS DEL OBJETIVO 3**

#### **3.1. Inversión social y productiva**

- a. Implementaremos una línea de apoyo del 10% anual del programa de inversiones del Gobierno Regional para financiar negocios rurales, a través de pro compite.
- b. Rescatando la identidad cultural y promoviendo la creación del FUNDAI, Fundación para el Desarrollo de las Comunidades Indígenas con Autonomía, bajo la dirección de las propias comunidades.
- c. Resolveremos en forma prioritaria el problema de acceso a agua potable, desagüe y energía eléctrica de hogares pobres en los próximos cuatro años a través de diversas estrategias: aumento en la inversión pública para ampliar las redes y plantas de tratamiento, en coordinación con los Gobiernos locales.
- d. Priorizar los presupuestos participativos locales y regionales en el trabajo productivo e investigación participativa para generar valor agregado.
- e. Fortalecer la Seguridad ciudadana en estrecha coordinación con los gobiernos locales, la policía nacional, el Poder Judicial y la sociedad civil organizada.



### **3.2. Integración y uso de nuestros territorios.**

- a. Promover la competitividad territorial de la región y provincias a partir del establecimiento de ejes o corredores económicos, en los cuales se concentrarán inversiones estratégicas, tomando en cuenta la integración regional;
- b. Promover el desarrollo de las zonas de frontera con Brasil y Bolivia mediante el fortalecimiento de las ciudades de Iberia, Iñapari y San Lorenzo, con obras de saneamiento básico, gestión para la creación de una zona franca industrial, comercial y turística, impulsando el comercio internacional en este ámbito fronterizo en coordinación con el Gobierno Central y los empresarios.
- c. Integrar la Provincia del Manu, mediante un corredor vial multimodal Salvación, Shintuya, Boca Manu, Boca Colorado y Puerto Maldonado, considerando la construcción de un puente sobre el río Inambari en el tramo Puerto Carlos - Santa Rosa.

### **3.3. Agricultura**

- a. Creación de la plataforma de innovación y aplicación tecnológica agrícola, mediante planes de ordenamiento de todo los Municipios rurales, saneamiento básico y titulación de las tierras; créditos agrarios con intereses promocionales, asistencia técnica con maquinaria agrícola y semillas certificadas; mejoramiento y rehabilitación de caminos vecinales, comunicación con telefonía rural, electrificación con energía solar y promoción de viviendas rurales.
- b. Empezaremos un plan de iniciativa empresarial de agricultores, sobre la base del potencial de recursos y mercados, mediante la promoción de planes de negocio con la implementación de PROCOMPITE y financiamiento internacional.
- c. Introducir diversos instrumentos para mejorar el perfil crediticio de los agricultores: (i) uso de prenda agrícola; (ii) seguro agrario como garantía para préstamos; (iii) planes de negocio; (iv) garantías para agricultores organizados o comunidades.
- d. Fortalecer la capacidad técnica de las Agencias agrarias, que deberán manejar instrumentos promotores del desarrollo rural; la ejecución de los proyectos productivos estará a cargo de la Dirección Regional de Agricultura.

### **3.4. Desarrollo forestal**

- a. Priorizar el desarrollo de la industria forestal dentro de las políticas nacionales y regional, promoviendo la creación del Parque Industrial y un Centro Tecnológico de la Madera para su industrialización con alto valor agregado, que posibilite el desarrollo de cadenas productivas.
- b. Implementar la Estrategia Forestal regional, instrumento trabajado con la participación de los representantes de los diferentes actores del sector forestal.
- c. Promover la Certificación Forestal y realizar el inventario regional forestal.
- d. Implementar un Plan Regional de Reforestación, en el corredor vial interoceánico con 10,000 has con sistemas agroforestales.
- e. Iniciar una agresiva política de promoción de exportaciones de productos forestales transformados en coordinación con los empresarios privados.

### **3.5. Minería y desarrollo sostenible de las comunidades**

- a. Efectivar la formalización de la actividad minera en la región mediante el apoyo técnico y administrativo en forma descentralizada en Huepethue, Boca Colorado, Mazuco y Laberinto,

## **PARTIDO DEMOCRATICO SOMOS PERU**

fomentando el desarrollo de la minería integral, el uso de tecnologías apropiadas sin mercurio. Acompañar la formalización de la minería de acuerdo a la Estrategia de Saneamiento de la Pequeña Minería y de la Minería Artesanal, aprobado mediante DECRETO SUPREMO N° 029-2014-PCM, con la implementación de un programa especial para un polo de desarrollo en la zona sur de Madre de Dios.

- b. Asegurar que los pobladores rurales no vean afectada su seguridad alimentaria y la capacidad de generación de empleos, la actividad minera debe constituirse en palanca financiera de desarrollo, complementando con actividades de orfebrería y desarrollo de actividades alternativas para la generación de nuevos puestos de trabajo, mediante un sistema de minería integral que se complementa con la forestación y la industria forestal con alto valor agregado.
- c. Promover la recuperación de los pasivos ambientales en las zonas de explotación de oro aluvial una de las áreas prioritarias de la política ambiental. La remediación de los pasivos ambientales debe efectuarse con apoyo de la cooperación internacional y la participación de los propios mineros.
- d. Facilitar la prevención y en caso necesario, la justa solución de los conflictos desde el inicio del proceso y llamar la atención sobre los potenciales problemas a enfrentar.

### **3.6. Política ambiental**

- a. Mejorar los mecanismos de participación ciudadana y de acceso a la información (transparencia) para la gestión ambiental.
- b. Vincular la agenda ambiental a objetivos de política claramente definidos: generar capacidades de gestión ambiental en los niveles regionales y de gobierno local;
- c. Utilizar temas ambientales como puntas de lanza de la acción de política ambiental. Los temas claves en materia ambiental para los próximos años son: Cambio Climático, Agua Dulce, Biodiversidad, Deforestación, y Materiales y Residuos Peligrosos.
- d. Articular el tema ambiental a la agenda del desarrollo, en especial a la reducción de la pobreza.

### **OBJETIVO 4. COMPROMISO CON LOS GOBIERNOS LOCALES PARA REALIZAR ACCIONES CONJUNTAS EN EL BIENESTAR DE LA GENTE.**

Que el gobierno regional asuma principalmente las competencias y tareas referidas al acondicionamiento del territorio, la competitividad, la inversión a generarse a nivel de todas las provincias y distritos y los gobiernos locales ejerzan principalmente las competencias y tareas relacionadas con la promoción de la equidad, la igualdad de oportunidades, la gestión de los programas sociales, la seguridad ciudadana y la gestión del medio ambiente.

### **ESTRATEGIAS DEL OBJETIVO 4**

- a. En el marco de la implementación del sistema de planeamiento estratégico del Estado fortaleceremos unidades administrativas de planificación y presupuesto con vistas al desarrollo territorial en escala regional y local
- b. Haremos de las provincias unidades de planeamiento y programación del desarrollo descentralizado, para que asuman la provisión y gestión de la infraestructura económica urbana y rural y la transformación productiva local con impacto en la inclusión social y en la promoción de las potencialidades territoriales.
- c. Fortalecer el funcionamiento del Comité de Coordinación Regional (CCR) y los Comités de Coordinación Local (CCL) como instancias con capacidad de articular el conjunto de espacios e iniciativas de participación ciudadana existentes.

- d. Desarrollar programas de capacitación dirigidos a organizaciones de pequeños productores urbanos y rurales en la formulación y gestión de proyectos productivos orientados al mercado.
- e) Una firme política de seguridad ciudadana, convivencia social y orden interno.  
El Partido Somos Perú ofrece a la región la mejor opción para garantizar la seguridad ciudadana, en convenio con el Ministerio del Interior fortalecer las Comisarías y la Policía. Afianzaremos el Sistema Regional de Seguridad Ciudadana, basado en el liderazgo de las municipalidades, la participación de los vecinos y vecinas organizadas y la efectiva colaboración intersectorial, colocando énfasis en la generación de una política de prevención comunitaria del delito. Tendremos como prioridad de esta política a adolescentes y jóvenes, quienes son los que más ejercen y padecen violencia.

### **OBJETIVO 5. INVERSIÓN EN NUESTRA GENTE PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL SIN EXCLUIDOS**

El Estado y la economía deben estar al servicio de las personas. Somos conscientes que el mercado por sí solo no genera las condiciones básicas para que una mayoría de peruanos reciba servicios públicos de calidad y pueda fortalecer su capital humano y social, por lo que requerimos un Estado al servicio de las personas, con recursos y capacidades suficientes. Creemos que no existe contradicción entre un Estado fuerte y eficiente, por un lado, y un sector privado vigoroso y competitivo, ambos complementados por una sociedad civil activa y vigilante y todos orientados hacia el desarrollo económico y social de la región.

La provisión de servicios básicos sustanciales (educación, salud, seguridad ciudadana y protección social) no es solamente un gasto prioritario dada su legitimidad en términos de equidad, es también una inversión por su impacto positivo en la competitividad y el crecimiento económico. Los madrediosenses que cuenten con servicios básicos de calidad serán más productivos e invertirán más sus propios recursos, en sus capacidades y en las de sus hijos. Se integrarán mejor a la economía de mercado y a la plena ciudadanía en una sociedad democrática.

#### **ESTRATEGIAS DEL OBJETIVO 5**

- a) El Partido SOMOS PERU se propone salvar a las nuevas generaciones de peruanos, garantizando que todos, pero en especial los niños y niñas de la región, tengan la posibilidad de acceder a servicios básicos de calidad que les permitan estar sanos, bien nutridos y bien educados, de manera que puedan de esta forma desarrollar plenamente su potencial humano.
- b) Reducir los niveles de pobreza y extrema pobreza mejorando el nivel de vida de la población en forma integral, mediante el acceso a servicios de calidad en salud, educación, nutrición, vivienda, saneamiento, justicia y seguridad ciudadana, bajo el principio de oportunidad y equidad de género
- c) Las condiciones por establecer parten de la provisión de servicios eficientes de nutrición, salud y educación. Ellos son condicionantes de las posibilidades de acceder al empleo, superar la condición de pobreza, tener posibilidades de participación en la cuestión pública, establecer la identidad individual y nacional, superar situaciones de riesgo y violencia, construir una perspectiva de futuro.

- d) La salud y educación públicas son responsabilidades centrales del Estado, compartidas por la sociedad en su conjunto. Una salud y educación de calidad son condiciones necesarias para la superación de la pobreza, la reducción de las brechas sociales y la integración al mundo globalizado.
- e) La salud pública debe ser entendida no solamente como la atención reactiva y preventiva, sino como parte de una cultura sanitaria que implica tanto la socialización de conocimientos como los aspectos esenciales de higiene, salubridad y nutrición.
- f) Reducción anual de 10 puntos porcentuales en la tasa de desnutrición aguda hasta llegar a su total erradicación y eliminación progresiva de la desnutrición crónica y malnutrición en todos los niños y niñas menores de 5 años de edad, con la activa participación de los padres y la comunidad en la vigilancia y monitoreo de su estado nutricional;
- g) Disminución de la incidencia y prevalencia de enfermedades infecto-contagiosas y metaxénicas, con énfasis en TBC, tifoidea, malaria, SIDA, leishmaniasis, dengue y hepatitis B;
- h) Implementación del control obligatorio de crecimiento y desarrollo e inmunizaciones desde el nacimiento hasta la pubertad y adolescencia temprana;
- i) Fortalecimiento de la salud sexual y reproductiva de hombres y mujeres de todas las edades, pero en especial de adolescentes y jóvenes;

## **OBJETIVO 6. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA PARA EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y CON EQUIDAD.**

El crecimiento económico sostenido y equitativo es un objetivo de primera prioridad, al brindar bases sólidas para la reducción sostenible de la pobreza y la generación de oportunidades para todos los peruanos, afirmamos que la inversión privada es la base central para el crecimiento y la creación de empleo.

### **ESTRATEGIAS DE OBJETIVO 6.**

#### **6.1 APUESTA ESTRATÉGICA POR LA AGRO INDUSTRIA, LA AGRICULTURA Y EL ECO TURISMO**

Apostamos por fortalecer aquellas áreas de la economía con ventajas competitivas dinámicas orientadas tanto al mercado interno como externo y con mayor capacidad para generar empleo productivo.

Es necesario promover la inversión privada y pública en sectores prioritarios para la creación de empleo como el sector agropecuario, la agroindustria que transforma recursos primarios en bienes con gran valor agregado, y ciertos servicios como el ecoturismo.

Estas políticas deben enfrentar las fallas de mercado en cuanto a provisión de crédito y tecnología a los pequeños productores, así como otorgar incentivos para atraer inversión privada hacia sectores que, como el agro, la actividad turística y forestal que tienen una participación masiva en la generación de fuentes de trabajo. El objetivo es promover la generación de empleo digno, es decir bien remunerado.

## **PARTIDO DEMOCRATICO SOMOS PERU**

### **6.1.1 Agro Industria**

- a) Establecer, dentro de los compromisos entre el Estado y las empresas, el eslabonamiento con la pequeña y micro empresa y sectores y actividades conexas.
- b) Proporcionar, a las PYMES aliadas con las universidades, créditos y otro tipo de incentivos económicos para la importación de bienes de capital, adquisición de licencias, con la condición que éstas sirvan progresivamente, dentro de una política de adaptación y aprendizaje.
- c) Identificación de oportunidades de negocios que permitan aprovechar las posibilidades de oferta de los productores locales para abastecer demandas de los mercados.

### **6.1.2 Agricultura**

La agricultura representa el 10% del PBI regional. No hay regiones viables sin una agricultura económicamente viable en el país. No obstante, la agricultura ha sido abandonada. Como es una actividad muy riesgosa y dispersa, no puede competir por recursos y apoyo político en igualdad de condiciones que actividades urbanas, financieras o extractivas como minería y pesca. Las acciones que proponemos son:

- a) Plan de iniciativa empresarial de los agricultores, sobre la base de mapas de competitividad y planes de negocio por zonas.
- b) Introducción de diversos instrumentos para mejorar el perfil crediticio de los agricultores:  
(i) Mecanización del agro con tecnificación con sistema de riego por aspersión y goteo;  
(ii) seguro agrario como garantía para préstamos; (iii) planes de negocio; (iv) garantías para agricultores organizados en comisiones de regantes o comunidades.
- c) El desarrollo rural, implica inversiones rurales en caminos vecinales, electrificación, maquinaria agrícola, semilla certificada y promover el riego.
- d) Gestionar la inversión privada en agro exportación

### **6.1.3 Ecoturismo**

- Desarrollar una oferta turística competitiva y sostenible.
- Desarrollar una cultura turística que garantice la seguridad del visitante, una visión y valores compartidos.
- Dar incentivos a las empresas que inviertan en infraestructura de servicios (hotelera, restaurantes, centros de artesanía y complejos turísticos)
- Implementar los circuitos turísticos
- Prácticas en la prestación de los servicios turísticos;
- Fortalecer las instituciones vinculadas con la actividad turística en los siguientes puntos estratégicos, para el turismo receptivo:
- Focalización de la promoción turística en los mercados prioritarios y potenciales.
- Posicionamiento de Madre de Dios como destino turístico por medio de acciones en los diferentes canales de distribución, en los mercados potenciales y prioritarios identificados.
- Alianzas estratégicas entre el sector privado y público para participación en actividades de promoción turística.
- En coordinación con los Municipios y principalmente el de Tambopata, haremos de Puerto Maldonado una ciudad con destino turístico, con saneamiento físico y legal de las propiedades, dotación de agua y desagüe en sus zonas periféricas, asfaltado, arborización e iluminación de sus principales vías.
- Construcción del complejo turístico de Puerto Maldonado con un gran malecón turístico en terrenos del Ejército a orillas del río Madre de Dios y el Parque Regional de la Biodiversidad, creando nuevos atractivos turísticos en la ciudad.

#### **6.1.4. POLÍTICA AMBIENTAL PARA EL USO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES.**

Promoveremos políticas y acciones que respondan al desafío de conocer, conservar y utilizar sustentablemente nuestros recursos naturales, de reducir la contaminación en todas sus formas, y de hacer un uso adecuado de nuestro territorio.

En tanto recurso, la diversidad natural es potencial generadora de riquezas. Esto es actualmente evidente en cuestiones de recursos del subsuelo y forestales, pero lo es mucho menos en recursos bio-genéticos, ambientales, hídricos, energéticos alternativos o paisajísticos.

Para hacer viable nuestra propuesta de política ambiental consideramos que debemos concentrar los esfuerzos en temas estratégicos:

- a) Utilizar temas ambientales como puntas de lanza de la acción de política ambiental. Los temas claves en materia ambiental para los próximos años son: Cambio Climático, Agua Dulce, Biodiversidad, Deforestación, y Materiales y Residuos Peligrosos.
- b) Articular el tema ambiental a la agenda del desarrollo, en especial a la reducción de las inequidades.
- c) La conservación no se logrará sin articularla con opciones concretas de desarrollo, y el combate contra la pobreza.
- d) Los impactos ambientales pueden agravar las inequidades, en especial porque las personas con menos recursos tienen también menos capacidades para enfrentar los problemas de vulnerabilidad.

### **OBJETIVO 7. EL ESTADO AL SERVICIO DE LA DEMOCRACIA SOCIAL**

Durante los últimos 10 años la región ha experimentado una serie de crisis de gobernabilidad. Las demandas de la sociedad desbordaron la capacidad de las organizaciones gubernamentales. No sólo ha habido un desfase entre la capacidad de las instituciones para procesar y responder a las demandas sociales, económicas y políticas de la población, sino que también hemos experimentado un rápido crecimiento demográfico lo que llevó a multiplicar dichas demandas. El desafío de crear una región democrática, participativo y eficaz; una economía donde haya empresas eficientes y competitivas; y organizaciones de la sociedad civil, activas y responsables.

La propuesta se sustenta en ejes transversales que atraviesan el conjunto de acciones que proponemos:

#### **ESTRATEGIAS DEL OBJETIVO 7**

##### **7.1. LIMPIEZA DE LA CORRUPCIÓN, HONESTIDAD Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA ÉTICA.**

Combatiremos la corrupción en todos los niveles, y promoveremos una cultura ética, transparente y de respeto a la ley en todos los espacios de la sociedad. Asimismo, ofrecemos un equipo de gente honesta.

Las principales consecuencias de la corrupción están ligadas al aumento de la pobreza, elevación del costo de hacer negocios, generación de pérdidas a la región, desincentivo a funcionarios honestos.



## **PARTIDO DEMOCRATICO SOMOS PERU**

Por esto, la corrupción socava la fibra íntima del estado de Derecho y del Sistema Democrático, haciendo imposible la gobernabilidad de la región.

Se propone lo siguiente:

- a) Implementación de un sistema administrativo de promoción y recompensas en el sector público (reconocimiento e incentivo de conductas probas);
- b) Creación de comisiones regionales y municipales anticorrupción, integradas por miembros del sector público, sector privado y sociedad civil y articuladas con el nivel nacional;

### **7.2. PARTICIPACIÓN Y VIGILANCIA CIUDADANA PARA UNA MEJOR GESTIÓN PÚBLICA**

La nueva gestión regional debe incorporar la participación ciudadana en el diseño y ejecución de programas, transparencia en el ejercicio de la función pública, rendición de cuentas por parte de las autoridades.

La participación ciudadana es fundamental para anclar las propuestas institucionales de cambio. Se requiere promover amplios consensos no solo para dar continuidad y estabilidad a las propuestas.

El Presupuesto Participativo (Ley N° 28056) busca mejorar la asignación y ejecución de los recursos públicos de acuerdo a las prioridades consideradas en documentos elaborados en base a acuerdos concertados con participación de la población y los gobiernos locales. Sin embargo, este mecanismo debe estar acompañado de un proceso de fortalecimiento de las capacidades institucionales de los gobiernos locales con el fin de que las priorizaciones de obras del presupuesto participativo sean consistentes con los planes de desarrollo concertado elaborados.

### **SISTEMA DE GESTIÓN DEL PLAN**

El Sistema de Gestión; es la forma como los actores involucrados en procesos de desarrollo, se organizan de manera sostenible, para ejecutar los acuerdos concertados en torno a intereses y demandas colectivas contenidas en el plan de desarrollo.

Para hacer efectivo el sistema de gestión pública, requiere articular el quehacer público y privado, lo técnico con lo político, lo local con lo departamental, lo departamental con lo nacional, en resumen lo sectorial con lo territorial en cada nivel de gobierno.

La construcción participativa del plan de desarrollo facilita el mandato de la visión de los ciudadanos del Departamento hacia el 2021 fundamentada en seis ejes de desarrollo; articuladas al Plan Bicentenario al 2021.

La viabilidad del PDRC depende de un conjunto de acciones que deben permitir no solo las posibilidades de su implementación, sino su posibilidad de articulación e integración con otros instrumentos de gestión, nacionales, regionales y locales.

La principal característica para determinar su viabilidad; se encuentra además del soporte técnico, en la posibilidad de ser asumida por el conjunto de actores (públicos y privados), así como por la ciudadanía en general, y la disposición de los diversos medios, mecanismos para su implementación.



## **SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

La ciudadanía exige de manera creciente, por un lado, que las instituciones públicas den muestras fehacientes de su capacidad de usar con eficiencia los recursos públicos que administran y así mismo, reclama mayor compromiso con el desarrollo y responsabilidad social de las empresas y organizaciones de sociedad civil.

Esto exige diseñar e implementar estrategias de seguimiento y evaluación que nos muestre de manera permanente los avances, resultados y limitaciones en la ejecución de las metas establecidas en el PDRC en el corto, mediano y largo plazo. Seguimiento y evaluación, a los efectos e impactos documentados de las acciones y proyectos del plan de desarrollo, desde su concepción.

La finalidad del seguimiento y evaluación, orientado a efectos e impactos, es aprender de los éxitos y fracasos, sacar conclusiones de los errores, mejora continua de los procesos y responder a la ciudadanía con transparencia al efectuar la rendición de cuentas, sobre los avances y retrocesos del plan.

## **IV. ORIENTACIONES GENERALES Y LINEAMIENTOS DEL PLAN DE GOBIERNO**

### **4.1 ORIENTACIONES GENERALES DE LA PROPUESTA DE GOBIERNO.**

SE ENMARCA EN:

- ACUERDOS DE GOBERNABILIDAD PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL PERU 2016-2021.
- OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE.
- PLAN BICENTENARIO.
- PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO REGIONAL 2014-2021

### **1.2 PROPUESTAS POR DIMENSIONES**

#### **A. DIMENSION SOCIAL**

##### **Problemas Identificados**

1. Altos índices de anemia, desnutrición crónica infantil y en edad escolar en niños y niñas de la Región Madre de Dios.
2. Cobertura Ineficiente y de mala calidad de los servicios de salud brindado a los pobladores de la Región, sobre todo en poblaciones vulnerables (comunidades nativas).
3. Bajos índices en comprensión lectora y matemáticas de la población estudiantil.

## **PARTIDO DEMOCRATICO SOMOS PERU**

4. Baja cobertura en saneamiento básico, con énfasis en la zona rural y Asentamientos Humanos
5. Altos de índices de víctimas de la violencia familiar sobre todo en niños menores y en mujeres y trata de personas.

### **Objetivos**

1. Elaborar el Plan Estratégico Regional de Lucha contra la Anemia y Desnutrición Infantil y en edad escolar, así como la trata de personas, que permita implementar estrategias y acciones que complementen al Programa Presupuestal Articulado Nutricional (PP 001).
2. Mejoramiento de la calidad y mayor cobertura de los servicios de salud mediante el funcionamiento del Hospital de la Solidaridad en Puerto Maldonado; médicos especializados, un mini hospital en las capitales de distrito, con servicios de ambulancia y médicos y la construcción del hospital moderno regional.
3. Mejorar la calidad educativa, mediante la especialización docente, la adecuación curricular, el equipamiento educativo, construcción de complejos educativos rurales y la diversificación de las especialidades en los Institutos tecnológicos Superiores.
4. Incrementar la cobertura del servicio de agua potable, desagüe y alcantarillado en la urbana y principalmente en la zona rural de la Región Madre de Dios.
5. Implementar un plan multisectorial con acciones concretas de corto, mediano y largo plazo para reducir la violencia familiar, violación sexual y trata de personas.

### **Metas al 2022**

1. Reducir la brecha al 2022 de anemia en un 10% (el 57.3% de los niños de 6 a 36 meses padecen de anemia en MDD por encima de la media nacional) y desnutrición crónica infantil de 7.5 a 5% en niños y niñas menores de 5 años.
2. Elaborar y Ejecutar un PIP para la Construcción y/o ampliación de la infraestructura, equipamiento y gestionar el incremento de personal médico, especialistas, enfermeras y técnicos al Principal Centro de Atención en la Región al 2022.
3. Construir y/o mejorar los centros educativos rurales de la región y gestionar la creación de plazas docentes ante el Ministerio de Educación y MEF.
4. Incrementar la Cobertura del servicio de desagüe en la zona urbana y agua potable en la zona rural de la Región MDD a fin de reducir la brecha actual (desagüe zona urbana brecha actual y agua potable zona urbana brecha actual 52.1%).
5. Reducir el número de casos de violencia familiar, violación sexual y trata de personas en la región Madre de Dios en un 30%

## **B. DIMENSION ECONOMICA**

### **Problemas Identificados**

1. Déficit de infraestructura vial vecinal en la región Madre de Dios.

2. Débil Crecimiento de la actividad agroindustrial.
3. Conocimiento insuficiente por parte de las micro, pequeña y mediana empresas sobre información de mercados y cadenas productivas.
4. Insuficientes acciones orientadas a fortalecer y promover la actividad turística en la Región Madre de Dios.
5. Débil presencia del Gobierno Regional en la promoción de la inversión privada.

### **Objetivos**

1. Integrar la Provincia del Manu, mediante un corredor vial multimodal Salvación, Shintuya, Boca Manu, Boca Colorado y Puerto Maldonado, considerando la construcción de un puente sobre el río Inambari en el tramo Puerto Carlos - Santa Rosa.
2. Promover la agroindustria en la región, organizándolas para producir economías de escala. Establecer un Programa especial para impulsar la agricultura en la región
3. Crear un órgano regional de promoción de inversiones privadas en la región, destinar mayores recursos para el financiamiento de planes de negocio orientados a la agro exportación, fortalecer las capacidades de los empresarios en la región, así como desarrollar un portal de fácil acceso a la información para los empresarios y productores que les permita conocer las principales mercados, cadenas productivas y fuentes de financiamiento para iniciativas de inversión.
4. Promover la actividad Turística en toda la región Madre de Dios, priorizando y gestionando el financiamiento de PIP, fortaleciendo las capacidades y los servicios de atención al visitante.
5. Dotar de energía eléctrica a las poblaciones rurales a través de la implementación de PIP de electrificación rural convencional y no convencional en las zonas más vulnerables y alejadas de la región.

### **Metas al 2022**

1. Reducir en un 20% la brecha en infraestructura vial en la región Madre de Dios (brecha actual...)
2. Incrementar el número de empresas dedicadas a la agroindustria al 2022.
3. Incrementar la asignación presupuestal para financiar los planes de negocio orientados a la agro exportación en un 30% adicional a monto actual.
4. Desarrollar por los menos 02 PIP de impacto regional que promuevan la actividad turística en Madre de Dios.
5. Mejorar la cobertura en electrificación rural en un 15% al 2022.

## **OBJETIVO ESTRATEGICO**

**Desarrollar una economía sostenible en el tiempo con enfoque de cadena productiva, con la participación de los agentes públicos, en alianza estratégica con empresarios y pequeños productores rurales, donde el GOREMAD asume su rol de promotor y facilitador de la economía regional, generando más empleo y mejores ingresos para la población.**

## **ESTRATEGIAS DE ACCION.**

### **AGROFORESTERÍA**

#### **Propuestas de acción:**

Implementar una política regional agraria, que implique:.

- Facilitar la formación y fortalecimiento de organizaciones de productores agrarios.
- Facilitar la formación de alianzas comerciales entre organizaciones de productores agrarios y la industria privada.
- Realizar el saneamiento y ordenamiento físico legal de las tierras en base a la zonificación ecológica y económica.
- Crear y fortalecer un sistema regional de generación, transferencia de tecnología y extensión agraria.
- Creación de un sistema regional de información de mercado
- Creación de un fondo rotatorio agrario regional supervisado.
- Fortalecer un sistema regional de generación, transferencia de tecnología y extensión agraria.
- Creación de un sistema regional de información de mercado.
- Creación de un fondo rotatorio agrario regional supervisado.
- Facilitar la formación alianzas comerciales entre las organizaciones de productores agrarios y la industria privada
- Una región agroexportadora de frutales cultivo industriales basados en un sistema regional de generación de tecnología agraria y agroindustrial y créditos agrarios basados en organizaciones de productores.
- Somos una región agroexportadoras de frutales y cultivos agroindustriales manejados en sistemas agroforestales basados en organizaciones de productores con accesos a un sistema regional de generación y transferencia de tecnología agraria agroindustrial.
- Incrementar una política agraria basada en su fortalecimiento.
- Facilitar la formación de organizaciones de productores agrarios

### **FORESTALES**

#### **Propuestas de acción:**

- Reforestación shiringa y castaña en forma agresiva y responsable en todo el ámbito de Madre de Dios.
- Productores Forestales estén organizados.
- Generar y facilitar alternativas para el pago de derechos de aprovechamiento.
- Fortalecer las normas para asegurar el manejo del bosque (superposición de derechos).
- Financiamiento para lograr certificación.

## **PARTIDO DEMOCRATICO SOMOS PERU**

- Plantas de transformación de tecnología punta.
- Identificación de mercados para productores forestales, terminados estandarizados.
- Reestructurar la enseñanza de los Centros superiores (Senati, IST, Universidades) para la formación de técnicas y profesionales a un nivel industrial.
- Crear Centro de innovación de tecnologías.
- Creación CITE MADERA
- Incentivar alianzas entre Empresas privadas y Universidades e Instituciones de Investigaciones.
- Estado (Región) debe dar becas a los mejores alumnos para estudio extranjero en Centros Superiores especializados.
- Estado debe financiar la investigación

## **ACUICULTURA Y PESCA**

### **Propuestas de acción:**

- Política regional para el desarrollo de la acuicultura y cuidado del recurso Humano.
- Fomento de créditos para la actividad acuícola.
- Impulso de la cadena productiva
- Crear condiciones legales y tributarias para la inversión privada, constituyéndose de esta manera en la región líder en la piscicultura en nuestro país.

## **TURISMO Y ARTESANIA**

### **Propuestas de acción:**

- Creación de Centros de capacitación tropical de Madre de Dios.
- Apoyar a comunidades indígenas en la gestión de turismo comunitario
- Actividades artesanales y comercialización
- Plan de rescate cultural
- Fomento de conciencia ambiental educación en todos los niveles.
- Fomento del desarrollo sostenible.
- Parque temático: Parque D. Biodiversidad.
- Museos
- Jardines Botánicos
- Crear corredores biológicos
- Mejoramiento del Centro Histórico
- Creación de Centro Cultural
- Centro de Desarrollo Artesanal.

## **C. DIMENSION TERRITORIAL Y AMBIENTAL**

### **Problemas identificados**

1. Falta de supervisión y control de los organismos pertinentes en las actividades auríferas con altos índices de contaminación ambiental por mercurio y agroquímicos en las zonas destinadas al cultivo de papaya.

## **PARTIDO DEMOCRATICO SOMOS PERU**

2. Inexistencia de PIP orientados a la prevención y reducción de riesgos de desastres en la región Madre de Dios.
3. Inexistencia de acciones destinadas a promover ciudades y comunidades saludables.
4. Desacreditación y débil confianza en la Oficina de ex INRENA.
5. Incremento de la contaminación por residuos sólidos generados por la disposición inadecuada de botaderos.

### **Objetivo estratégico:**

Fortalecer y afianzar el proceso de integración territorial, poniendo énfasis en el adecuado uso y manejo de los recursos naturales y servicios ambientales, con el propósito de proteger el medio ambiente.

### **Estrategias de Acción:**

- Preservación de las áreas naturales protegidas e implementación de políticas de conservación del medio ambiente.
- Concluir la Zonificación Económica y Ecológica y los planes de ordenamiento territorial hasta los niveles distritales.
- Crear un proyecto especial para el desarrollo integral de las zonas de explotación minera, para contribuir en su formalización y desarrollo complementario, con la participación de todos los agente involucrados en esta actividad.
- Impulsar programas de reforestación con apoyo financiero de la cooperación técnica internacional.
- Desarrollar programas de educación ambiental con la participación multisectorial, municipios y los agentes de la prensa local.
- Fortalecer las Comisiones Ambientales Regionales y Municipales, en la implementación de políticas de conservación ambiental.

## **D. DIMENSION INSTITUCIONAL**

### **Problemas Identificados.**

1. Inexistente presencia del Gobierno Nacional y Regional en la aplicación de políticas de lucha frontal contra la delincuencia.
2. Sistemas de consulta ciudadana (páginas web) desactualizados y de difícil acceso a la ciudadanía.
3. Inexistencia de políticas consolidadas que promuevan la prevención de la corrupción en el Gobierno Regional.
4. Débil mecanismo para el desarrollo, gobernabilidad e institucionalidad democrática.
5. Inexistentes políticas a nivel regional que promuevan los derechos e igualdad de oportunidades.



### **Objetivos**

Lograr una gestión del Gobierno Regional eficiente, para promover la producción, los servicios básicos a la sociedad, principalmente en la modernización y mejoramiento de la calidad en educación, salud y apoyo a la producción rural.

Fortalecer nuestras relaciones de cooperación con las regiones fronterizas de los países vecinos de Brasil y Bolivia

### **Estrategias de acción:**

- Trabajo conjunto con las Instituciones del Gobierno Nacional, Gobierno Regional y Gobierno Local.
- Descentralización del aparato público regional. Creación de Sub Regiones administrativas con mayor autonomía en las provincias del Manu y Tahuamanu.
- Simplificación administrativa a nivel del Gobierno Regional y municipalidades (*Reducir tramites y papeleos innecesarios*).
- Implementar mecanismos de lucha efectiva contra la corrupción.
- Convocar de preferencia concursos para técnicos y profesionales que residen en la zona.
- Gestionar el acceso a programas del Gobierno Central:
  - De vivienda
  - De proyectos concursables (FONIPREL)
  - De Mejoramiento de barrios.
  - De construcción de losas deportivas.
- Política de alianza con las regiones del Sur del Perú y la macro región Amazónica.
- Promoción de procesos de integración y desarrollo con Brasil y Bolivia, en el contexto del MAP y el Tratado de cooperación Amazónica.



